

Mar Evangelio del día

2
Nov
2010

Trigésima primera semana del Tiempo Ordinario - Año Par

Hoy celebramos: Conmemoración de todos los fieles difuntos (2 de Noviembre)

“Veré a Dios, mis propios ojos lo verán ”

Primera lectura

Lectura del libro de Job 19,1.23-27a:

Respondió Job a sus amigos: «¡Ojalá se escribieran mis palabras, ojalá se grabaran en cobre, con cincel de hierro y en plomo se escribieran para siempre en la roca! Yo sé que está vivo mi Redentor, y que al final se alzaré sobre el polvo: después que me arranquen la piel, ya sin carne, veré a Dios; yo mismo lo veré, y no otro, mis propios ojos lo verán.»

Salmo de hoy

Sal 24 R/. A ti, Señor, levanto mi alma

Recuerda, Señor, que tu ternura
y tu misericordia son eternas;
acuérdate de mí con misericordia,
por tu bondad, Señor. R/.
Ensancha mi corazón oprimido
y sácame de mis tribulaciones.
Mira mis trabajos y mis penas
y perdona todos mis pecados. R/.
Guarda mi vida y líbrame,
no quede yo defraudado de haber acudido a ti.
La inocencia y la rectitud me protegerán,
porque espero en ti. R/.

Segunda lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Filipenses 3,20-21

Nosotros somos ciudadanos del cielo, de donde aguardamos un Salvador: el Señor Jesucristo. Él transformará nuestro cuerpo humilde, según el modelo de su cuerpo glorioso, con esa energía que posee para sometérselo todo.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Juan 11, 17-27

Cuando Jesús llegó a Betania, Lázaro llevaba ya cuatro días enterrado. Betania distaba poco de Jerusalén: unos tres kilómetros; y muchos judíos habían ido a ver a Marta y a María para darles el pésame por su hermano. Cuando Marta se enteró de que llegaba Jesús, salió a su encuentro, mientras María se quedaba en casa. Y dijo Marta a Jesús: - Señor, si hubieras estado aquí, no habría muerto mi hermano. Pero aún ahora sé que todo lo que pidas a Dios, Dios te lo concederá. Jesús le dijo: - Tu hermano resucitará. Marta respondió: -Sé que resucitará en la resurrección del último día. Jesús le dice: - Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá; y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre. ¿Crees esto? Ella le contestó: -Sí, Señor: yo creo que tú eres el Mesías, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo.

Reflexión del Evangelio de hoy

“Veré a Dios, mis propios ojos lo verán”

Los hombres de todos los tiempos y de toda condición, grandes pensadores y personas sencillas y anónimas, han dado vueltas y vueltas, con la cabeza, con el corazón, en torno a nuestro destino último. Las dos respuestas posibles nos las conocemos. Primera: todo se acaba con la muerte. Segunda: hay vida después de la muerte porque la persona humana es inmortal.

Los cristianos nos apuntamos a la segunda respuesta y, por eso, celebramos hoy el triunfo final de todos los fieles difuntos. ¿En qué nos basamos para ello? Hay un primer dato que bien podemos calificar de universal. El deseo de felicidad, de una vida plenamente feliz, recorre el corazón de todo hombre. No hace falta ahondar mucho en nuestra alma para encontrar en ella este deseo. Nos gustaría vivir siempre, pero no de cualquier manera, no como vivimos ahora donde la luz y las tinieblas se mezclan, donde la alegría y los dolores están entrelazados. Nos gustaría vivir disfrutando continuamente de la plena felicidad, donde todo lo negativo, eso que ahora nos hace sufrir, desapareciera para siempre. Nos gustaría vivir así, no 20, 30, 100 años, sino durante toda una eternidad.

Pero nuestro fundamento fuerte para afirmar la existencia de esa vida eterna y plenamente feliz, está en una Persona, está en Cristo Jesús, nuestro Maestro y Señor. Él ha venido de parte de Dios, su Padre para asegurarnos que ese anhelo de inmortalidad, que inunda nuestro interior, se va a ver satisfecho, porque nuestro buen Dios nos va a regalar la vida plenamente feliz después de nuestra muerte. “Yo soy la resurrección y la vida: el que cree en mí, aunque haya muerto, vivirá: y el que está vivo y cree en mí, no morirá para siempre”.

Nosotros, somos los que nos fiamos de Jesús. “Sé de quien me he fiado”. Después de todo lo que ha hecho y sigue haciendo en nosotros y por nosotros, con el apóstol Santo Tomás, le decimos: “Señor mío y Dios mío”, y nuestro corazón seducido se atreve a gritar: “Veré a Dios; yo mismo lo veré, y no otro, mis propios ojos lo verán”. Nuestra vida acaba bien, tiene un final feliz, y por toda la eternidad.



Fray Manuel Santos Sánchez O.P.
Convento de Santo Domingo (Oviedo)

Conmemoración de todos los fieles difuntos

Síntesis teológica de la celebración

El sentido pascual de la muerte de los fieles es muy evidente y su luz se debe reflejar en los formularios y en la piedad de los fieles ante la celebración de la conmemoración de los difuntos.

La fe de los cristianos en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y en su acción creadora, salvadora y santificadora, culmina en la proclamación de la resurrección de los muertos al final de los tiempos para la vida eterna. Por ello los justos, después de su muerte vivirán para siempre con Cristo resucitado, cuando él los resucitará en el último día.

Efectivamente, como afirma San Pablo, si el Espíritu de aquel que ha resucitado a Cristo de los muertos habita en nosotros, así aquel que ha resucitado a Cristo de entre los muertos, dará la vida también a nuestros cuerpos mortales por medio del Espíritu que habita en nosotros. Cristo es el principio y causa de nuestra futura resurrección (cf. Rm 8, 11; 1Co 15, 20-22; 2Co 5, 15).

Dios, que de hecho puede crear de la nada, puede también dar la resurrección, la vida del cuerpo, pues es él mismo el que da la vida a los muertos y llama a la existencia lo que todavía no existe (Rm 4, 17; Flp 3, 8-11).

La Iglesia, ya desde sus mismos orígenes, vive con la convicción de su comunión con los difuntos y por ello ha mantenido con gran piedad la memoria de los difuntos, ofreciendo por ellos sus sufragios. Esto se afirma ya en el Antiguo Testamento: Es una idea piadosa y sana rezar por los difuntos para que sean liberados del pecado» (2M 12, 45).

Nuestra oración por ellos se actúa especialmente por el ofrecimiento del sacrificio de la Eucaristía (CM', n. 1371). También son sufragios las limosnas, las obras de penitencia y las indulgencias, que tienen su eficacia a partir del ministerio de la Iglesia, cuando aplica en casos concretos los méritos o satisfacción de Cristo y de los santos (CIC, nn. 1471, 1476).

De esta forma la Iglesia puede no sólo ayudar a los difuntos, desgravándoles de la pena temporal debida por los pecados para que puedan llegar a la visión beatífica de Dios, sino también hacerlos eficaces intercesores por los que aún viven (CIC, nn. 958, 1032, 1414, 2300).

De hecho, la comunión de los que aún «peregrinan» en la tierra («parroquianos») con los fieles que han muerto en la paz de Cristo, no sólo no se rompe, sino que, conforme a la fe perenne de la Iglesia, se consolida en la comunicación de bienes espirituales.

La fe ante la muerte no incluye solamente el hecho de que se puede ayudar a los difuntos que están todavía purificándose antes de poder entrar en la visión beatífica, sino que debe recordar fuertemente la venida final de Cristo glorioso y nuestra resurrección corporal.

En ese «momento» se llevará a cabo la restauración de todas las cosas, como afirman San Pedro y San Pablo (1Jn 3, 19-21; Rm 11, 15) y la resurrección de los cuerpos, y se hará el juicio a los vivos y a los muertos, revelando el secreto de las conciencias y dando, conforme a las obras hechas, la gloria o la condena. Será entonces cuando se forma definitivamente el Cristo total (Ef 4, 13).

El centro de nuestra fe es la resurrección de Cristo y, por lo tanto, nuestra resurrección personal (1Co 15, 12-14.20). La historia de esta afirmación central de la fe cristiana ha tenido una revelación progresiva. Consta claramente en la afirmación del segundo libro de los Macabeos (7, 9-14), que se fundamenta en el hecho de ser Dios creador del hombre todo entero, cuerpo y alma y, asimismo, por su alianza con Abraham y su descendencia, como Dios de vivos y no de muertos (Mc 12, 24.27). Cristo en su buena noticia insiste numerosas veces en que él es la resurrección y la vida (Jn 11, 25).

Es Jesús el que resucitará en el último día a los que han creído en él y habrán participado de su Cuerpo y de su Sangre. Aunque, después de la muerte, el cuerpo se deshaga en el polvo, el alma va al encuentro con Dios.

Dios en su omnipotencia, por la misma fuerza que actuó en la resurrección de Cristo, restituirá nuestro cuerpo definitivamente a una vida incorruptible, uniendo a él de nuevo el alma que lo «espera». Todos los hombres resucitarán, los que hicieron el bien para una resurrección de vida y los que hicieron el mal para una resurrección de condena (Jn 5, 29).

El cuerpo en la resurrección será tal como es el de Cristo resucitado, un cuerpo «glorioso» como el que contemplaron físicamente los apóstoles de Cristo resucitado (Lc 24, 39; 1Co 15, 35-37.42.53).

Para resucitar con Cristo es necesario morir con Cristo, es necesario salir del cuerpo, como en exilio, y habitar junto al Señor (2Co 5, 8; Flp 1, 23). Después llegará el día de la resurrección de los muertos.

Es necesario caer en la cuenta de que en el más allá no existe el tiempo tal como se «contabiliza», o se experimenta en la tierra, en nuestro mundo de ahora. Por tanto, por muchos miles de millones de años «nuestros» que esperemos la resurrección corporal, eso no cuenta mínimamente en la felicidad mayor o menor de los bienaventurados en el cielo, ni de los que se purifican en el purgatorio (Santo Tomás, Comm. IV Sent. D. 5, q. 3, a.2. r. 4).

Todo este sentido positivo debe iluminar la conmemoración de los fieles difuntos, y nuestra fe, esperanza y caridad sobre el destino definitivo personal y el de todos los difuntos.

El momento mismo de la muerte de los fieles debe estar lleno de la fe viva de la Iglesia. La Iglesia entrega en las manos de Dios al que va a morir.

Los cuerpos de los muertos se tratan con respeto y caridad, por la fe en la seguridad de la resurrección, ya que es el cuerpo de los que son hijos de Dios y templos del Espíritu Santo (CIC; n. 2300).

Igualmente la Iglesia como comunidad saluda y «despide», dice: «Salud» a un miembro suyo antes de su sepultura y lo coloca en el sepulcro o lo entierra (Rin-humareu) en espera de la resurrección. El nombre castellano de «cementerio» («coemeterium», en latín), proviene del verbo griego «koimao», «dormir» y significa materialmente «dormitorio», o lugar donde se duerme en espera de la resurrección.

Los fieles nunca más se separarán en el futuro, porque vivirán en Cristo y como ahora están unidos a Cristo y caminan a su encuentro, así estarán definitivamente todos unidos en Cristo. La muerte es nuestro encuentro con el Dios viviente. Los que han muerto en Cristo viven para siempre (CJC, nn. 1609, 2299-2300).

Antolín González Fuente, O.P.